



---

# IMPORTANCIA DEL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA SOCIETARIA Y DE LOS SISTEMAS DE COMPLIANCE COMO MECANISMO DE DEFENSA CORPORATIVA

La autora Dña. Juana María Pardo Pardo, es Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Abogada asociada senior en Garrigues, y ha sido nominada en Premios Economist Jurist 2.020.

1.

## Introducción

La defensa corporativa de las sociedades, especialmente en los grupos de sociedades que operan en distintos países y con distintos ámbitos de actividad, está compuesto por sendos mecanismos que sirven para aislar riesgos entre las distintas empresas y actividades de un mismo grupo empresarial y **conseguir así una estructura sólida que permite proteger mejor al patrimonio de la sociedad en su conjunto ante cualquier adversidad**. Nos estamos refiriendo a la estructura societaria, el sistema de gobierno corporativo, el sistema de gestión de riesgos, los contratos intragrupo, los procedimientos de compras, la gestión de representación, la responsabilidad social corporativa, los procedimientos y el sistema de *compliance* y su estructura de supervisión. Esos distintos mecanismos, correctamente diseñados, encajan a la perfección, como las piezas de un puzzle, de manera que se convierten en un verdadero escudo protector para el patrimonio del grupo empresarial.

2.

## Principio general de independencia jurídica entre las sociedades que integran un grupo

El

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |